

Términos de Referencia para la contratación de personal expatriado para la coordinación técnica de los programas y proyectos del FAMSÍ en Mauritania y Senegal

Contexto:

El Fondo Andaluz de Municipios por la Solidaridad Internacional, FAMSÍ, es una organización sin ánimo de lucro que agrupa unas 150 instituciones andaluzas entre municipios, diputaciones provinciales, mancomunidades, universidades, empresas públicas y otros. Creada hace 17 años, el FAMSÍ realiza entre otras, acciones de cooperación internacional al desarrollo, estando presente en diferentes países de América Latina y África.

Para llevar a cabo estas tareas de cooperación internacional al desarrollo, y en general, su acción exterior, el FAMSÍ dispone de antenas y oficinas técnicas en terreno, desde donde se realiza la ejecución, gestión y seguimiento técnico de proyectos de cooperación internacional al desarrollo y las relaciones institucionales de la entidad en los países concernidos.

En Mauritania el FAMSÍ empezó su andadura en el año 2007 y Senegal en 2013. En ambos países se viene trabajando en una línea principal de refuerzo de capacidades locales en temáticas de prestación y gestión de servicios públicos básicos municipales vinculadas muy especialmente a la provisión de agua potable y saneamiento en comunidades rurales de las regiones ribereñas del río Senegal a lado y lado de la frontera (con diferente dimensionamiento y empleo de tecnologías, entre las que se encuentran las de bajo coste de extracción y distribución), así como experiencias y programas piloto en desarrollo económico local, con un importante enfoque transfronterizo. También existe un componente de cooperación regional/triangular que involucra a Marruecos en experiencias de trabajo sur-sur en diferentes ámbitos.

La financiación de estos proyectos y programas ha sido apoyada históricamente por la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECID); la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID) y la Unión Europea así como por varias Diputaciones Provinciales Andaluzas socias del FAMSÍ. En la actualidad la mayor parte de la financiación de los proyectos en curso procede de la AACID y los socios del FAMSÍ, cuya ejecución se realiza en estrecha coordinación tanto con las contrapartes socias y autoridades nacionales y regionales relacionadas con los diferentes sectores de actuación, como con la delegación en terreno de la AACID.

La presente oferta de contratación de Coordinación Técnica se encuadra en los proyectos:

Mauritania :

- Fortalecimiento institucional de la moughataa (provincia) de Bababé (comunas de Bababé, Aére m´Bar y El Vorea) para la mejora de la gestión pública de los servicios básicos y el fomento del desarrollo económico local”
- Optimización del servicio de agua potable con energías renovables y su gestión sostenible según el Plan Comunal de Hidráulica y Saneamiento en la comuna de Bababé, (Brakna, Mauritania).

Senegal/Mauritania (proyecto transfronterizo):

- Acceso al agua potable con tecnologías adaptadas y su gestión pública local con enfoque DEL en 4 Comunidades Rurales de la Región del Fouta Toro (Mauritania y Senegal). AWA-2 Fase.

Senegal:

- Apoyo al desarrollo económico local a través de acciones específicas de formación y acompañamiento técnico a dos centros departamentales de formación profesional en Podor, Senegal”.

Términos de Referencia.

1. Entidad contratante: Asociación Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional (FAMSI)
2. Tipo de contrato: contrato de obra o servicio de duración determinada para la coordinación técnica (personal expatriado)
3. Descripción: Coordinación Técnica expatriada (CTE) regional en Mauritania y Senegal para la ejecución de tareas vinculadas a los programas y proyectos de FAMSI y a la representación técnica de la institución en ambos países.
4. Ubicación de la CTE: dado que los proyectos se desarrollan en su mayor parte en las regiones ribereñas del río Senegal tanto del lado mauritano como senegalés

la ubicación de la sede de trabajo queda a definir, pudiendo ser bien Nouakchott (Mauritania), bien St. Louis (Senegal), por cuanto se requiere una amplia movilidad entre ambos países incluidas sus capitales.

5. Retribución mensual: según presupuestos disponibles y acorde a la escala salarial vigente en el FAMSÍ para el personal técnico expatriado con cargo de coordinación.
6. Duración máxima: 24 meses.
7. Incorporación: inmediata
8. Seguro de asistencia en base al estatuto del cooperante, gestionada a través de la AECID.
9. En el caso de extracomunitarios/as que cumplan los requisitos establecidos podrán presentarse al puesto, determinando el tipo de contrato aplicable en caso de ser seleccionados.

Requisitos / perfil

- Titulación universitaria media o superior
- Formación en cooperación al desarrollo (master, experto universitario y otras modalidades formativas).
- Dominio del francés (imprescindible), con alto nivel en lectoescritura y conversación. Se valorarán conocimientos de inglés, árabe (clásico o *hassaní*), wolof y poular.
- Experiencia mínima de 3 años en gestión de proyectos de cooperación adquirida tanto en entidades públicas o privadas como en organizaciones no lucrativas.
- Experiencia mínima de 3 años en la formulación, gestión, ejecución y seguimiento de proyectos y/o programas de cooperación al desarrollo, habiendo elaborado informes técnicos y económicos para la Unión Europea y organismos públicos españoles (especialmente la AACID y la AECID).
- Experiencia de al menos 2 años en cooperación al desarrollo en el terreno, preferiblemente en países musulmanes y/o africanos, especialmente Sahel.
- Dominio del ciclo del proyecto y especialmente del marco lógico.
- De nacionalidad de unos de los países de la Unión Europea o con permiso de trabajo.
- Permiso de conducir B
- No padecer enfermedad o impedimento físico o psíquico que lo inhabilite para el seguimiento de los proyectos en terreno

Otros méritos:

- Dirección y organización de equipos de trabajo y aptitudes para las relaciones institucionales y las relaciones humanas en general.
- Habilidades directivas, de comunicación y negociación.
- La experiencia en fortalecimiento municipal desarrollo territorial, trabajo comunitario.
- Formación relacionada con la gestión del agua: conocimiento de técnicas de abducción y suministro de agua potable y en la contratación de proveedores y seguimiento de obras.
- Experiencia en gestión del agua y saneamiento en países en desarrollo
- Alto conocimiento de Mauritania y Senegal, especialmente de la zona del río Senegal. Se valorará especialmente la residencia actual en uno de los dos países.
- Aptitudes para las relaciones institucionales y las relaciones humanas en general.
- Conocimiento de informática con nivel medio/avanzado: tratamiento de textos, hojas de cálculo y bases de datos; Internet y correo electrónico.

Bajo la supervisión del Director del Área de Programas y del Coordinador de Cooperación Exterior del FAMSÍ, llevará a cabo las siguientes tareas y funciones generales de coordinación:

Tareas a realizar

- Coordinación, ejecución, gestión, seguimiento técnico y económico (en su aplicación presupuestaria correspondiente a terreno) y justificación general de los proyectos.
- Supervisión del personal local a cargo si lo hubiere y de las asistencias técnicas cuya contratación se requiera para el buen cumplimiento de las actividades del proyecto.
- Supervisión de las licitaciones públicas de proveedores de obras, equipamientos y servicios y velar por el correcto cumplimiento de los servicios contratados.
- Seguimiento técnico y económico de las actividades de los proyectos en vistas a la realización de informes y justificación según las normativas de los financiadores especialmente de la AACID y del FAMSÍ
- Mantener las relaciones técnicas e institucionales necesarias con las contrapartes de los proyectos y con las delegaciones de los organismos nacionales e internacionales relacionados con la cooperación internacional tanto en Mauritania como en Senegal.

Funciones generales de coordinación.

- Coordinar la Oficina Técnica regional de FAMSÍ en Mauritania y Senegal.
- Favorecer la coordinación y sinergias entre las diferentes acciones apoyadas por la cooperación europea, española y andaluza en particular y en general por FAMSÍ en la zona.
- Supervisar y asesorar sobre el terreno en la mejora de procesos de gestión y seguimiento de acciones de fortalecimiento institucional en el ámbito municipal y de gestión de servicios públicos.
- Formación y acompañamiento en la formulación de acciones de desarrollo y en el levantamiento y seguimiento de líneas de base, planificaciones operativas y formulación de proyectos susceptibles de ser apoyados por la cooperación descentralizada andaluza.
- Asesorar en la creación e implementación de sistemas de registro de información (indicadores, fuentes de verificación...) y elaboración de informes técnicos.
- Supervisar la elaboración de informes periódicos por las contrapartes participantes en el marco del proyecto (incluida revisión económica, fuentes de verificación y cumplimiento de indicadores etc...).
- Facilitar procesos de planificación e identificación, evaluaciones intermedias y coordinación de organizaciones, así como acompañar en visitas institucionales y en intercambios y asistencias técnicas.

INTERESADOS/AS ENVIAR CURRÍCULUM VITAE A:

Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional (FAMSÍ)

A/A Área de Administración

Avda. de la Constitución 24, 1ª planta - 41004 SEVILLA

O a las siguientes direcciones de correo (copia a ambas):

rrhh@andaluciasolidaria.org

erabasco@andaluciasolidaria.org

jcorrionero@andaluciasolidaria.org

Plazo de presentación hasta el 15 de septiembre de 2017, 15:00 horas (hora local).